

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

DATOS GENERALES	
RUC:	1768154260001
INSTITUCIÓN:	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	EMPRESAS PÚBLICAS GADS
SECTOR:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	CANTONAL
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	ÑAQUITO
DIRECCIÓN:	ALEMANIA S/N Y AV. MARIANA DE JESÚS
EMAIL:	<a href="mailto:atencion_cliente@aguasquito.gob.ec">atencion_cliente@aguasquito.gob.ec</a>
TELÉFONO:	2994400
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="http://www.aguasquito.gob.ec">www.aguasquito.gob.ec</a>
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	TERESA VERONICA SANCHEZ HIDALGO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	GERENTE GENERAL
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	<a href="mailto:veronica.sanchez@aguasquito.gob.ec">veronica.sanchez@aguasquito.gob.ec</a>
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	KAREN JANETH JÁCOME MONTENEGRO
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	<a href="mailto:karen.jacome@aguasquito.gob.ec">karen.jacome@aguasquito.gob.ec</a>
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	GLENDA PAOLA ESTRADA SOTO
CARGO DEL RESPONSABLE:	FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	15 DE FEBRERO DE 2024
DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1 DE ENERO DE 2023
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
TIPO DE SOCIOER ENTRE COMPETENCIAS/FUNCIONES (COMPETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
EXCLUSIVAS	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	
DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
OES: CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD	

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
OES: CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD	AGUA POTABLE	SERVICIO DE AGUA POTABLE	1	INCREMENTAR 13,54 KM DE REDES DE AGUA POTABLE EN CIUDAD (ÁREA URBANA) Y EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL), QUE BENEFICIARÁ A 655.273 HABITANTES DEL DMQ.	Km de redes de agua potable construidos en ciudad (área urbana) y en parroquias (área rural).	13,54	14,70	<p>La cobertura de agua potable en el DMQ es una de las más altas del país, cada vez, se hace más difícil el incremento porcentual, ya que se necesita ejecutar nuevos proyectos que demandan montos altos de inversión, especialmente en algunas parroquias rurales.</p> <p>Durante el año 2023, se instalaron 14,70 kilómetros de líneas de conducción, transmisión y redes par distribución de agua potable, tanto en la ciudad. Entre las principales obras de agua potable, con miras a garantizar el abastecimiento de la población del DMQ en los próximos años se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de la Línea de Transmisión Palaguello - Parroquias Orientales (AFD) (finalización)</li> <li>- Construcción de la Línea Palaguello - Parroquias Orientales (Tramo 1: Palaguello - Pumbob) (inicio)</li> <li>- Construcción de la Planta de Tratamiento de Calderón (inicio)</li> <li>- Agua potable para los barrios Abcazo y Balcón Quitueño;</li> <li>- Mejoramiento de la red de agua potable calle Gaspar de Carvajal, tramo comprendido entre la Av. Interoceánica hasta la Y, y de la comuna central parroquia Tumbaco</li> <li>- Agua Potable para los Barrios Altos de Anagualla sector Miranda.</li> <li>- Extensiones de Red para Barrios Santa Ana de La Merced, Parroquias Orientales; Administración Zonal Valle de Los Chillos Grupo 2; y, Administración Zonal Calderón.</li> </ul>	La instalación de nuevos kilómetros de redes de agua potable se realiza por medio de contratos con terceros o administración directa a los sectores que no cuentan con este servicio y por lo general se interviene en los barrios urbano marginales y rurales del DMQ, el resultado aporta en forma directa a la meta en su cumplimiento y el resultado alcanzado es 108,66%.

				2	INSTALAR 1667 CONEXIONES DE AGUA POTABLE EN CIUDAD (ÁREA URBANA).	Número de conexiones de agua potable instaladas en ciudad (área urbana) instaladas	1.667	1.341	Como parte del Programa de Agua Potable, se instalaron nuevas conexiones domiciliarias, se realizaron cambio de diámetro, habilitación de cuentas suspendidas, habilitación de cuentas nuevas y conexiones facturadas de agua potable en ciudad (área urbana). En el 2023 se ejecutaron 1.341 conexiones de agua potable distribuidas en la zona Urbana del DMQ.	La EPMAFIS para la estimación de la cobertura, considera como línea base el dato de población del censo realizado en Ecuador en el año 2010 e incorpora para los siguientes periodos el incremento de la población servida a través de las nuevas conexiones domiciliarias de agua potable en el área urbana del DMQ. Este indicador de cobertura de AP en ciudad cerró con el 98,13%.
				3	INSTALAR 2101 CONEXIONES DE AGUA POTABLE EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL).	Número de conexiones de agua potable instaladas en parroquias (área rural) instaladas	2.101	2.008	Como parte del Programa de Agua Potable, se han instalado nuevas conexiones domiciliarias, cambio de diámetro, habilitación de cuentas suspendidas, habilitación de cuentas nuevas y conexiones reparadas de agua potable en parroquias (área rural). En el 2023 se ejecutaron 2.008 conexiones de agua potable distribuidas en la zona Rural del DMQ.	La EPMAFIS para la estimación de la cobertura considera como línea base el dato de población del censo realizado en Ecuador en el año 2010 e incorpora para los siguientes periodos el incremento de la población servida a través de las nuevas conexiones domiciliarias de agua potable en el área rural del DMQ. El índice de cobertura de agua potable en Parroquias alcanzó el 98,79%.
<b>MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL AGUA</b>										
	OE3: PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL Y DE RESIDUOS RESPONSABLE Y SUSTENTABLE.	AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	1	PROTEGER 2.300 HECTÁREAS EN ZONAS DE INTERÉS HÍDRICO	Número de hectáreas en zonas de interés hídrico protegidas	2.300	3.466	La EPMAFIS, ha consolidado en los últimos años varias extensiones de páramos destinadas a la protección y conservación del recurso hídrico en las áreas de captación de los sistemas de agua potable del DMQ, mediante la adquisición de predios.  Los sistemas de agua potable dependen de fuentes de abastecimiento cada vez más lejanas y extra distritales. El recurso agua, es un recurso, que en la actualidad, proviene de las cuencas de los ríos que nacen en los páramos circundantes de los volcanes Antisana, Sincholagua y Cotopaxi (Sistemas Papallacta, Mca-Quito-Sur y Pita), complementariamente, el abastecimiento de agua para el DMQ se realiza a través de captaciones de fuentes de agua subterráneas.  Por lo antes expuesto, la conservación del recurso agua debe entenderse como un proceso que involucra a los aspectos económico, social, biológico, político, ambiental, entre otros.  La protección y conservación es apoyada por el FONAG, que es un Fondo para la Protección del Agua, creado con ese fin y que se financia a través del 2% de los ingresos de la EPMAFIS, fondos que son transferidos anualmente y que son manejados con autonomía por este fondo.  En el primer semestre del año, se reportó el cumplimiento de la protección y conservación de 1.000 hectáreas en el eje del sistema cordillera oriental, ubicadas en el área de recarga hídrica a la captación Chimborazo, que abastece del líquido vital a la planta de tratamiento Patate. Para el segundo semestre, se reportó el cumplimiento de la protección y conservación de 2.466 hectáreas en el eje Pichincha (oriental y occidental) que comprende el predio Uruapamba adquirido por la EPMAFIS, Chajón adquirido por el FONAG que abastece del líquido vital a las plantas Pumagamba y Papallacta, y el acuerdo de conservación con la Cooperación Yunguilla, dando un total de 3.466 hectáreas protegidas y conservadas.	La calidad del agua es fundamental en la sociedad para el alimento, la energía y en general para la productividad, por lo que, se considera un recurso que hay que preservar y destinar su uso y consumo en función del futuro.
	OE3: CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD.	AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	2	SENSIBILIZAR A 77.557 PERSONAS EN CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA EN EL DMQ.	Número de personas sensibilizadas en consumo responsable del agua en el DMQ	77.557	127.578	En el Ecuador, la Autoridad de los Recursos Hídricos, usos y aprovechamiento del agua, como parte de la política pública dispone la gestión adecuada de la misma, a través de los distintos gobiernos locales y parroquiales.  La EPMAFIS instrumenta dicha política en los distintos ámbitos de la gestión, una de ellas es la sensibilización sobre el consumo responsable del agua (CREA) que la ejecuta, a través de la modalidad de Relaciones Comunitarias.  Así también, la protección del recurso hídrico es importante y un derecho humano efectivo. En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas cita: "El derecho humano al agua potable es fundamental y un enfoque basado en derechos humanos es esencial y prioritario para la población sobre el uso, manejo y acceso al recurso hídrico". (Organización de las Naciones Unidas, el derecho humano al agua potable y saneamiento, 2018).  El resultado agregado, según los públicos objetivo sensibilizados en el año 2023, por gestión directa e indirecta (YAKU, Jardín Botánico) es un total de 127.578 personas sensibilizadas en Comunidades, Empresas e Instituciones y en Unidades Educativas.	Con el fin de concientizar a la población que habita en el DMQ, sobre el uso adecuado del agua potable, el cual debe estar destinado exclusivamente para consumo humano y no para otras actividades, tales como regar o a su vez, en la práctica de actividades cotidianas como lavar el vehículo con agua potable o limpieza desmedida de patios y jardines, por lo que se aporta directamente al indicador de continuidad del servicio y permitiendo alcanzar varios objetivos como reducción del indicador nivel de consumo por conexión y atender otros sectores que en horas pico se debe suspender el servicio, el avance alcanzado en el 2023 es del 166,5% respecto a lo planificado.
<b>INFRAESTRUCTURA NUEVA DE SANEAMIENTO</b>										
	OE3: CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD	SANEAMIENTO	SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	1	CONSTRUIR 54.25 KM DE REDES DE ALCANTARILLADO EN CIUDAD (ÁREA URBANA) Y EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL), QUE BENEFICIARÁ A 89.353 HABITANTES DEL DMQ	Km de redes de alcantarillado construidos en ciudad (área urbana) y en parroquias (área rural)	54,25	78,37	La ciudad se encuentra asentada en una planicie alargada al pie del volcán Pichincha y está atravesada por un sistema de quebradas que nacen en las laderas del volcán, cruzan la ciudad en sentido transversal y descargan en la Quebrada El Colegio y en el río Machalanga.  Por otro lado, el crecimiento de la ciudad de Quito, que ha originado la impermeabilización de suelo urbano, incide negativamente en la capacidad de los colectores, generando inundaciones frente a lluvias de gran intensidad.  La demanda de este servicio, está directamente relacionada al abastecimiento de agua potable; sin embargo, se debe considerar que el sistema de alcantarillado del DMQ, es casi en su totalidad combinado, lo que implica que también debe recoger las aguas lluvias que se generan en la zona, por lo que el diseño de los proyectos deben dimensionarse en función de los caudales generados, tanto por las descargas domiciliarias, industriales, comerciales y de las entidades del gobierno como por las aguas lluvias, incrementándose en consecuencia los niveles de inversión requeridos.  Durante el año 2023, se construyó obras de alcantarillado, tanto nuevas como de arastre, entre las principales están las siguientes: <ul style="list-style-type: none"><li>-Mejoramiento del sistema de alcantarillado del barrio El Panecillo parroquia Centro Histórico.</li><li>-Extensión de redes de alcantarillado para varios sectores de la Administración Calderón.</li><li>-Extensión de redes de alcantarillado varios sectores de la parroquia Pinag. Grupo 2.</li><li>-Extensiones de redes de alcantarillado de las zonas Eloy Alfaro y Quito Sur Etapa 3.</li><li>-Alcantarillado varios sectores de la parroquia La Merced Grupo 3.</li><li>-Alcantarillado para el barrio Salazar Gómez Primera Etapa.</li><li>-Extensiones de redes de alcantarillado de las zonas Eloy Alfaro y Quito Sur Etapa 4.</li><li>-Alcantarillado para la calle Javier Salvador Campuzano Parroquia Tumbaco.</li><li>-Alcantarillado para barrio San Miguel de Hamayaku parroquia Calderón.</li><li>-Alcantarillado varios sectores de la parroquia La Merced Grupo 3</li><li>-Colector Edén del Valle.</li></ul> Con la gestión realizada durante el 2023 se beneficiaron aproximadamente a 89.353 habitantes de todos los sectores del Programa.	La instalación de nuevos kilómetros de redes de alcantarillado se realiza por medio de contratos con terceros o administración directa a los sectores que no cuentan con este servicio y por lo general se interviene en los barrios urbano marginales y rurales del DMQ, el resultado aporta en forma directa a la meta en su cumplimiento y el resultado alcanzado fue del 144,46%.
				2	INSTALAR 1143 CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO EN CIUDAD (ÁREA URBANA).	Número de conexiones domiciliarias de alcantarillado instaladas en ciudad (área urbana) instaladas.	1.143	956	Como parte del Programa, se han instalado nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado en ciudad (área urbana).  Los trabajos de instalación de conexiones fue de gran alcance en todo el DMQ, instalándose 956 conexiones de alcantarillado, 83,64% en relación a lo planificado anual, con estos servicios se atendió a varios clientes de las parroquias urbanas del DMQ, que solicitaron el servicio.	La EPMAFIS para la estimación de la cobertura, considera como línea base el dato de población del Censo realizado en Ecuador en el año 2010 e incorpora para los siguientes periodos el incremento de la población servida a través de las nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado en el área urbana del DMQ. El índice de cobertura de alcantarillado en ciudad alcanzó el 96,11%.
				3	INSTALAR 895 CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL).	Número de conexiones domiciliarias de alcantarillado instaladas en parroquias (área rural) instaladas	895	937	Como parte del Programa, se han instalado nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado en parroquias (área rural).  Los trabajos de instalación de conexiones fueron de gran alcance en todo el DMQ, instalándose 937 conexiones de alcantarillado, 104,69% en relación a lo planificado anual, con estos servicios se atendió a varios clientes de las parroquias rurales del DMQ, que solicitaron el servicio.	La EPMAFIS para la estimación de la cobertura, considera como línea base el dato de población del Censo realizado en Ecuador en el año 2010 e incorpora para los siguientes periodos el incremento de la población servida a través de las nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado en el área rural del DMQ. El índice de cobertura de alcantarillado en ciudad alcanzó el 69,46%.
<b>DESCONTAMINACIÓN DE RÍOS Y QUEBRADAS DEL DMQ</b>										

OEI: CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD	SANEAMIENTO	SERVICIO DE ALCANTARILLO Y SANEAMIENTO	1	CONSTRUIR 5,10 KILOMETROS DE INTERCEPTORES Y OBRAS DE INTERSECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN VARIAS PARROQUIAS QUE BENEFICIAN A 322.979 HABITANTES DEL DMQ.	Km de redes de interceptores construidos en en varias Parroquias del DMQ.	5,10	5,22	La descontaminación de ríos y quebradas es un compromiso no sólo con el DMQ, sino con el país, para la recuperación de los ecosistemas hídricos, mediante la intersección y tratamiento de las aguas residuales, provenientes del uso doméstico e industrial generadas en el Distrito. La EPMAFS se encuentra empujada en descontaminar los ríos y quebradas para recuperar los ecosistemas hídricos, a través del tratamiento de aguas residuales de uso doméstico e industrial que se generan en el DMQ, para lograrlo, requiere la construcción de una extensa red de interceptores en quebradas, así como la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales a lo largo del Distrito Metropolitano de Quito, para la ciudad y para las parroquias rurales con fuertes montos de inversión, los que estarán conectados a los sistemas de alcantarillado. Durante el 2023, en este Programa se ejecutaron obras de descontaminación de redes de interceptores en ríos y quebradas del DMQ, así como también diferentes estudios para varias zonas del DMQ, de los cuales menciona los siguientes: - Alcantarillado e interceptores sector Solidaridad, parroquia Calderón - Interceptor quebrada Humayso tramo 1 sector Oyacoto - Interceptor ota. Carreras, tramo Simón Bolívar - ota. Santo Domingo, Parroquia Calderón - Consultoría para realizar los interceptores y actualización de la planta de tratamiento de aguas residuales sector de Checa - Estudio geológico - geotécnico y topográfico para el diseño de colectores de alivio de la cuenca del río Machángara y para el diseño definitivo de interceptores del Centro poblado de Zámbara	La EPMAFS para el cálculo de este indicador, considera la población servida con tratamiento de aguas residuales dividida para la población total del DMQ. La cobertura de tratamiento de aguas residuales a diciembre 2023 fue de 34,4%, alcanzada por la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Gutumbe y otras PTAR pequeñas.
---	-------------	--	---	--	---	------	------	--	---

**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS, COMERCIALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

OEI: Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLO Y SANEAMIENTO	1	EJECUTAR EL 92% DEL PRESUPUESTO	Porcentaje de cumplimiento de ejecución presupuestaria	92%	117,8%	Dentro de este Programa se realizaron proyectos de corte transversal a la Empresa, orientados a fortalecer su estructura y los procesos de gestión, reducción de costos, mantenimiento y automatización de algunos procesos, especialmente aquellos vinculados con la cadena de valor.	Este indicador aporta a la eficiencia de la gestión municipal, en vista de que si se mejora los procesos internos de la Empresa, existe una mejor Gobernabilidad, transparente y ágil.
--	----------------------------	--	---	---------------------------------	--	-----	--------	--	--

**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)**

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
NA	NA	NA	NA

**PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:**

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUÉ NO SE AVANZO Y POR QUÉ?	
OE3: CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD	ALCANZAR EL 98,70% DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CON COBERTURA DE AGUA POTABLE EN EL 2023	98,33%	La cobertura de agua potable en el DMQ, sigue siendo una de las más altas del país, cada vez, se hace más difícil el incremento porcentual, ya que se necesita ejecutar nuevos proyectos que demandan montos importantes de inversión, especialmente en algunas parroquias rurales.
	MANTENER EL 99,98% EL ÍNDICE DE CALIDAD DE AGUA EN EL DMQ EN EL 2023	99,97%	La calidad del agua que se entrega a la ciudadanía del DMQ cumple con los parámetros establecidos en la Norma INEN 1108 y poseemos la Certificación Externa de la Calidad del Agua.
	ALCANZAR EL 94,38% DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON COBERTURA DE ALCANTARILLADO EN EL 2023	94,15%	La cobertura de alcantarillado en el DMQ, sigue siendo una de las más altas del país, cada vez, se hace más difícil el incremento porcentual, ya que se necesita ejecutar nuevos proyectos que demandan montos importantes de inversión, especialmente en algunas parroquias rurales.

**INFORMACIÓN FINANCIERA (LOPCCS Art.10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN)**

BALANCE GENERAL			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
122.795.282.442	188.256.536	1.039.694.289	<a href="#">Valores preliminares. Aún no se cuenta con los balances auditados.</a>

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, ÁREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ADMINISTRATIVO	Gastos que se incluyen en este programa son: nómina del personal, jubilaciones y bonificación por renuncia voluntaria, gastos por mantenimientos de instalaciones, mantenimiento de equipos informáticos, mantenimiento de vehículos, soporte tecnológico, gastos financieros, entre otros.	37.822.254	37.770.240	<a href="#">CÉDULAS PRESUPUESTARIAS</a>
OPERATIVO	Los gastos operativos corresponden principalmente a la adquisición de insumos para potabilización de agua potable, mantenimiento y reparación de redes, mantenimiento de conducciones, tratamiento y distribución de sistemas de agua potable, limpieza de sumideros, lecto-facturación y otros directamente relacionados con estas actividades.	60.569.903	60.158.750	
INVERSIÓN	En este programa se considera: la ejecución de estudios y obras de agua potable y alcantarillado, financiadas con fondos propios y con el préstamo BID y FONPRODE.	44.376.651	44.195.672	
DEUDA	Corresponde al pago de la amortización de la deuda de los préstamos con el BID y AFD.	23.070.055	23.070.055	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:					
TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
165.838.863	121.462.212	120.999.045	44.376.451	44.195.672	100%

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOPCCS Art. 10 NUMERAL 7):		
LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	<a href="#">CERTIFICADO DE NO TENER OBLIGACIONES PENDIENTES EN EL IESS, NI EN EL SRI</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	NA	NA	NA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	JUBILACIÓN ORDINARIA POR VEJEZ	Identificación y sensibilización del personal que reúnen los requisitos exigidos por el IESS, tienen derecho a pensiones mensuales vitalicias	El resultado en el año 2023 sumo a 43 personas que accedieron a este proceso, garantizando de esta manera el derecho del beneficio de la jubilación
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES	Identificación del personal con discapacidad y trabajadores sustitutos, quienes no han sido sensibilizados en los derechos humanos (Cátedra de Derechos Equidad sobre la inclusión laboral), cuya finalidad que conozcan sus derechos y obligaciones para no vulnerar los mismos.	El resultado aporta a contar con personal en pleno conocimiento de políticas públicas que generan un ambiente de trabajo de equidad e igualdad de condiciones en el ámbito laboral y evitar de esta manera la discriminación al grupo de atención prioritario y promover el buen trato.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN, ACOSO LABORAL Y TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LOS ESPACIOS DE TRABAJO	Los resultados obtenidos fue la socialización con el personal de la Empresa sobre el contenido e importancia de conocimiento sobre la política de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo garantizando de esta manera ambientes de trabajo saludables e integrados en el entorno de salud mental. Lo indicado se respalda en la gestión del Departamento de Seguridad y Salud a través de la plataforma del sistema único de trabajadores SUT	El resultado aporta a contar con personal en pleno conocimiento de políticas públicas que generan un ambiente de equidad y respeto a nivel de género.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	NA	NA	NA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:				
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NA	
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NA	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NA	
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NA	
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NA	
OTROS	SI	116	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/SOCIALIZACIONES.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/SOCIALIZACIONES.pdf</a>	

ASAMBLEA CIUDADANA							
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANA Y CÓMO?	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
		NOMBRE	EMAIL				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOIC, ART. 65)						REPRESENTACIÓN TERRITORIAL, GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:				
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NA	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NA	
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NA	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NA	
OTROS	SI	116	<a href="#">MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL</a>	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:				
FASE 1				
PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	Se generó un anuncio principal en la página web de la EPMAPS que direcciona a toda la información concierne a la gestión 2023, y, al formulario para registrar inquietudes ciudadanas. La Comisión Mixta de Deliberación Pública integrada por cuatro Asambleístas de la Ciudad y 4 profesionales de la EPMAPS, realizó el 26 de febrero de 2024 un evento público para conocer los temas que la ciudadanía sugiere para que la EPMAPS rinda cuentas.	<a href="#">FASE 1.1</a>	Hasta el 29 de febrero se registraron consultas ciudadanas a través del espacio creado en la página web de la EPMAPS.
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Mediante oficio, remitido a través de correo electrónico, se invitó a cuatro integrantes de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Asamblea Ciudadana a participar en las Comisiones Mixtas para la organización y facilitación del proceso. Asistieron las 4 Asambleístas y con ellas se conformó las Comisiones Mixtas.	<a href="#">FASE 1.2</a>	Se adjuntan cronológicamente los documentos generados.

3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	El 14 de febrero de 2024, se conformaron las Comisiones Mixtas de la Rendición de Cuentas EPMAPS 2023.	<a href="#">FASE 1.3</a>	Se adjuntan cronológicamente los documentos generados.
---	----	--	--------------------------	--

**FASE 2**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	Conforme consta en Acta en reunión presencial integrantes de las Comisiones Mixtas y responsables del proceso de Rendición de Cuentas de la EPMAPS, revisaron los resultados de la gestión institucional 2023.	<a href="#">FASE 2.1</a>	Se adjunta acta que evidencia la evaluación de la gestión 2023.
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI		<a href="#">FASE 2.2</a>	INFORME PRELIMINAR
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se elaboró el formulario de Rendición de Cuentas, en base a información proporcionada por áreas de la EPMAPS.	<a href="#">FASE 2.3</a>	SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Mediante sumilla inserta en el MEMORANDO- EPMAPS-DC-2024-068, la Gerente General de la EPMAPS aprobó el Informe y Formulario de Rendición de Cuentas 2023	<a href="#">FASE 2.4</a>	MEMORANDO- EPMAPS-DC-2024-068
5. LA ENTIDAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Mediante Oficio No. EPMAPS-DC-2024-008 se envió el informe de Rendición de Cuentas Institucional a la Instancia de participación ciudadana -Asamblea Ciudadana.	<a href="#">FASE 2.5</a>	OFICIO No. EPMAPS-DC-2024-008

**FASE 3**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	La EPMAPS difundió el informe de Rendición de Cuentas a través de su página web.	<a href="#">FASE 3.1</a>	La EPMAPS creó un apartado en su página web que destaca la RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 y en donde se encuentra publicada toda la documentación que avisa el cumplimiento de este proceso de transparencia.
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	A través de Oficio No. EPMAPS-DC-2024-011, la EPMAPS invitó a los Asambleístas de la Ciudad al evento de deliberación pública de la Rendición de Cuentas 2022.	<a href="#">FASE 3.2</a>	Oficio No. EPMAPS-DC-2024-011
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL, REALIZO DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La deliberación pública y presentación del informe narrativo institucional se realizó el jueves, 2 de mayo de 2024, en el Auditorio de la EPMAPS, de manera presencial y transmisión en vivo a través de Facebook Live.	<a href="#">FASE 3.3</a>	Se deja constancia del evento y transmisión realizada a través del link que direcciona a la grabación.
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	María Belén Delgado, Asambleísta de la Ciudad e integrante de las Comisiones Mixtas de la Rendición de Cuentas EPMAPS 2022, intervino en el orden del día del evento de Deliberación Pública.	<a href="#">FASE 3.4</a>	Se deja constancia del evento y transmisión realizada a través del link que direcciona a la grabación. La intervención de la Asambleísta inicia en el minuto 3:05'
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Verónica Sánchez Hidalgo, gerente general de la EPMAPS expuso los resultados de la gestión 2023, luego de la intervención de la Asambleísta de la Ciudad, María Belén Delgado.	<a href="#">FASE 3.5</a>	Se deja constancia del evento y transmisión realizada a través del link que direcciona a la grabación. La intervención de la gerente general inicia en el minuto 9:40'

6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	Luego de la exposición de la máxima autoridad, se dio el espacio para preguntas y respuestas.	<a href="#">FASE 3.6</a>	Se deja constancia del evento y transmisión realizada a través del link que direcciona a la grabación. Las preguntas se presentaron por escrito-
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Se instalaron 3 mesas de Deliberación Pública: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO; INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS; y, COMERCIAL Y AMBIENTAL.	<a href="#">FASE 3.7</a>	ACTAS DE LAS MESAS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Se firmaron actas que evidencian que las sugerencias ciudadanas fueron escuchadas.	<a href="#">FASE 3.8</a>	ACTAS DE LAS MESAS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Las actas fueron debidamente firmadas, por las Asambleístas de la Ciudad en su calidad de integrantes de la Comisión Mixta, por los profesionales de la EPMAPS que acogieron las sugerencias.	<a href="#">FASE 3.9</a>	ACTAS DE LAS MESAS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

**FASE 4**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FORMA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	En base a los requerimientos y sugerencias ciudadanas expuestas en cada una de las mesas de Deliberación Pública, se elaboró un plan de trabajo que conlleva a la atención de estas solicitudes.	<a href="#">FASE 4.1</a>	PLAN DE TRABAJO
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	Se remitió oficio a las Asambleístas de la Ciudad que integraron las comisiones del proceso de Rendición de Cuentas EPMAPS 2023, con el objetivo que realicen el monitoreo de cumplimiento.	<a href="#">FASE 4.2</a>	OFICIO EPMAPS-DC-2024-012

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS			AFROECUATORIANO	
		MASCULINO	FEMENINO	OTRO	MESTIZO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO		
2 DE MAYO DE 2024	104	62	62	0	0	117	0	1	2

**DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:**

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea Ciudadana)
MESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	SI	<a href="#">ACTA MESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</a>
MESA DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS	SI	<a href="#">ACTA MESA DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS</a>
MESA COMERCIAL Y AMBIENTAL	SI	<a href="#">ACTA MESA COMERCIAL Y AMBIENTAL</a>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
<b>MESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</b>			
¿En qué tiempo y cómo interviendrá la EPMAPS para la obra del alcantarillado de San Rafael de Cotocollao?	Atendido	100%	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT.%20202200439448.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT.%20202200439448.pdf</a>
En la calle N7 y Leonardo Maldonado existen 3 fugas de agua lo que ocasiona el mal estado de la obra.	Reparación atendida de acuerdo a lo planificado.	100%	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT.%20202200465857.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT.%20202200465857.pdf</a>
Calle Luis Pallares entrada a Monteseña existe fuga de agua en una cámara de válvulas.	Reparación atendida de acuerdo a lo planificado.	100%	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT.%202200465957.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT.%202200465957.pdf</a>
Hay una pavimentación, en cual está el alcantarillado, se está filtrando, está un hueco, la calle está hecha pedazos, le gustaría que se inspeccione, ya que la obra no tiene ni un año, barrio Ecuador del Futuro, Parroquia Turubamba.	Atendido	100%	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT.%202200464699%20-%20DOT.%20202200465762%20-%20DOT.%202200466873.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT.%202200464699%20-%20DOT.%20202200465762%20-%20DOT.%202200466873.pdf</a>
Sobre la reposición de los accesorios (rejillas de sumideros) barrio Ecuador del Futuro, Parroquia Turubamba.	Atendido en junio 2023.	100%	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OTS%20CUADRO%20DEL%20FUTURO.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OTS%20CUADRO%20DEL%20FUTURO.pdf</a>

Hace 4 años se puso línea de agua potable, el agua llega sucia, viene con agua, hojas, en el pasaje Los Quindes se requiere una red de agua potable, en la calle Luis Cordero, se necesita cambio de acometidas a la nueva red.	Se realiza inspección, el sector se encuentra con servicio normal.	100%	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT%202200485360.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT%202200485360.pdf</a>
Existen fugas de agua en la calle S36A, en la calle S35A sector las canchas, ya existe un pedido.	Se realiza inspección, en el sector no existen fugas.	100%	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT%202200465173.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT%202200465173.pdf</a>
Solicita la reposición de una rejilla de sumidero y arreglo de una rejilla en la avenida Luis Cordero	Atendido en octubre 2023: 4 rejillas de 1000x600mm.	100%	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT%202200504365.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT%202200504365.pdf</a>
Hay un proyecto de rehabilitación de las escalinatas Jaime del Castillo, que conecta las calles Gerona y calle Conquistadores, para que se ejecute sin inconvenientes, en los temas de alcantarillado y agua potable.	Se concluyeron los trabajos de las reparaciones el 13 de mayo de 2023. Servicio de agua potable normal.	100%	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT%202200463324.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT%202200463324.pdf</a>
En la calle Gonzalo de Vera en la parroquia Itchimbia, barrio La Floresta se solicita una inspección antes del adoquinado programado.	Se realiza inspección, el sector se encuentra con servicio normal.	100%	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT%2022003965728.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT%2022003965728.pdf</a>
Reporta fuga de agua en una vía recién asfaltada avenida Ricardo Descalci.	Reparación atendida de acuerdo a lo planificado.	100%	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT%2022003965728.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20AP%20Y%20ALC/OT%2022003965728.pdf</a>
<b>MESA DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS</b>			
DECLARATORIA DE EMERGENCIA DE LA QUEBRADA CALPICHO, COMO ESTÁ EL PROCESO CONSULTORIA "DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES EN EL RÍO MACHANGARA ENTRE LA CALLE SUSANA LETORT Y EL PUENTE AVENIDA MALDONADO", LCC-EPMAPS-04-2022	Se publicó en el portal de Compras Públicas el proceso de contratación DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES EN EL RÍO MACHANGARA ENTRE CALLE SUSANA LETORT Y EL PUENTE AVENIDA MALDONADO. * Los diseños estarán disponibles aproximadamente para junio de 2025	100%	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?d=SoilCompra%20Dp8%20n364Rf9AqW7fU8Uicg_Yv6wHGqBh1HZWgW_">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?d=SoilCompra%20Dp8%20n364Rf9AqW7fU8Uicg_Yv6wHGqBh1HZWgW_</a>
QUEBRADA SAN ANTONIO, CHAQUISCAHUACO, PORQUE NO SE HA REALIZADO AÚN EL PROYECTO DE FORMA INTEGRAL	La ejecución de este proyecto es parte del plan Integral de Descontaminación. Las obras están incluidas en el PAC 2024: L-COLECTOR DE ALIVIO ELOY ALFARO, PARROQUIA IJIPIAPA. EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO COMUNA SAN FRANCISCO DE OYACOTO SECTOR 8, PARROQUIA CALDERÓN.	25%	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec//Alojamientos/PAC/PAC%202024/REPORTE%20PAC%20INICIAL%202024.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec//Alojamientos/PAC/PAC%202024/REPORTE%20PAC%20INICIAL%202024.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS ALTOS DE AMAGLUÑA, SECTOR MIRANDA, CUANDO SE VAN A REALIZAR LAS SIGUIENTES ETAPAS DEL PROYECTO MENCIONADO.	* Los barrios aún se encuentran en proceso de regularización.	100%	Una vez que se proceda con la regularización del barrio, la EPMAPS atenderá los requerimientos ciudadanos de dotación del servicio de agua potable.
SOLICITUD DE PEDIDO DE CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO PARA LAS CANCHAS DE JUAN DE DIOS MORALES BARRIO LA HOSPITALARIA.	Se atendió oportunamente	100%	<a href="https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20INFRAESTRUCTURA%20Y%20PROYECTOS/ACTA%20DEFIN%20MCO-EPMAPS-GT13-2022.pdf">https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/Transparencia/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023/FORMULARIO%20EPMAPS/PLAN%20DE%20TRABAJO%20RDC%202022/MESA%20INFRAESTRUCTURA%20Y%20PROYECTOS/ACTA%20DEFIN%20MCO-EPMAPS-GT13-2022.pdf</a>
SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LAS CALLES: ANDRÉS DE SANTA CRUZ Y JUAN GONZALO LAVALLE Y LA REPARACIÓN DE LA TUBERÍA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE JUAN GONZALO LAVALLE, N° N9-592 Y MANUELA CAÑIZARES	El Estudio para la red de alcantarillado se encuentra dentro de las contrataciones para Consultoría programadas para el 2024.	0%	NO APLICA
LA CALLE GERANIOS TIENE AGUA POTABLE, SE ACTUALIZA EL TRAZADO VIAL, CUANDO SE PODRÁ REALIZAR UNA EXTENSIÓN DE RED	* Las redes ya fueron construidas por el usuario. * Ya cuentan con actas de entrega recepción en las que constan que la EPMAPS recibe las redes. Los usuarios deben solicitar las conexiones domiciliarias.	100%	La EPMAPS está a la espera de la solicitud de conexiones por parte de los usuarios.
EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE PARA LA CALLE 518, BARRIO CHIVIQÚI, PARROQUIA TUMBACO.	* El usuario no ha remitido a la EPMAPS la documentación habilitante para iniciar el proceso de contratación y ejecución de la obra.	100%	NO APLICA

EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE PARA LA CALLE LUIS CORDERO, BARRIO CHIVQUÍ, PARROQUIA TUMBACO.	* El usuario no ha remitido a la EPMAPS la documentación habilitante para iniciar el proceso de contratación y ejecución de la obra.	100%	Los interesados deben presentar un oficio solicitando la extensión de red en las calles S1B y Luis Cordero. Además, deben requerir la regularización y planos del barrio debidamente aprobados por la Unidad "Regula Tu Barrio" del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento de la Ordenanza No. 55 que faculta a la EPMAPS realizar obras en barrios regularizados en plano impreso y en archivo digital (cd), subrayadas las calles solicitadas y programar la construcción, siempre que cuenten con una consolidación en el sector, tengan una red al cual realizar la conexión solicitada y presenten las servidumbres de paso notariadas. En el caso de que se trate de calles o pasajes que sean producto de una Subdivisión, Urbanización o Cooperativa, las redes solicitadas deberán ser realizadas por cuenta de los interesados, presentando la factibilidad de servicio emitido por la EPMAPS y el plano aprobado de la Subdivisión, Urbanización o Cooperativa impreso y en archivo digital (CD). En el caso de que se trate de calles o pasajes que sean producto de una Subdivisión, Urbanización o Cooperativa, las redes solicitadas deberán ser realizadas por cuenta de los interesados, presentando la factibilidad de servicio emitido por EPMAPS y el plano aprobado de la Subdivisión, Urbanización o Cooperativa impreso y en archivo digital (CD).
--	--	------	--

MESA COMERCIAL Y AMBIENTAL			
Está instalado el alcantarillado, pero están rezagadas unas 6 acometidas. Hay moradores que no tienen servicio de agua potable (4 o 5 acometidas). Se presentó la documentación y se va a adoquinar la calle. La obra no está entregada y va a colocar las acometidas.	En el Barrio las Palmeras, de la parroquia de Atangasí se realizaron las conexiones de agua potable con las órdenes de servicio siguientes: 3000069763, 3000063350, 3000060357, 3000060358 y conexiones de alcantarillado con las órdenes de servicio siguiente: 3000073232, 3000073282, 3000073022, 3000073223	100%	<a href="#">ÓRDENES DE ATENCIÓN DE SERVICIO</a>
En la calle de los Jades, se requiere la atención urgente de la instalación por que van a adoquinar la calle en 2 semanas.	Se realizó la instalación de la conexión de agua potable el 11 de mayo de 2023	100%	<a href="#">ORDEN DE INSTALACIÓN DE CONEXIÓN DOMICILIARIA</a>
En la vivienda de Adriana Jiménez Cisneros, un medidor fue robado hace más de un año y se pidió la reposición.	Se realizó la gestión, y el predio fue visitado 3 veces, se ha llamado por teléfono y también se ha dejado avisos para que brinden la factibilidad, sin embargo el cliente no ha prestado las facilidades para la instalación del medidor. La EPMAPS realizó toda la gestión que le compete.	100%	<a href="#">ATENCIÓN A REQUERIMIENTO CIUDADANO</a>
En el terreno de la Sra Adriana Jiménez se dividió en 2 lotes en la calle Ismael Solís y Rodolfo Espinosa, necesita saber cuales son los documentos para pedir el servicio de agua potable.	A la actualidad el cliente no ha realizado un requerimiento relacionado a la consulta, cabe indicar que en el predio de la Sra. Adriana Jiménez ubicado en la calle Roberto Espinosa e Ismael Solís, existe dos cuentas contratos con números: 512446687 y 510028691 La EPMAPS atenderá la solicitud tan pronto el cliente ingrese la documentación	N/A	NO APLICA
Proyecto agua potable y alcantarillado Ba. Miranda; el barrio no se encuentra legalizado, no se dispone de escrituras, el cliente solicita la instalación de medidores individuales, solicita se acepte el certificado del GAD Parroquial.	En el Barrio Miranda de la Parroquia de Amaguaña se realizó el proyecto para la instalación de redes de agua potable, código de proceso COTO-EPMAPS-17-2022, y el Departamento de Servicio al Cliente, coordinó con el barrio para la generación de contratos con los requisitos respectivos, de esta manera se realizó 35 conexiones domiciliarias (entre agua potable y alcantarillado )	100%	<a href="#">GENERACIÓN DE ÓRDENES DE TRABAJO</a>
Como Asambleístas de Quito quiero felicitar a la Empresa de Agua por la transparencia con la que la Empresa se ha manejado, escuchando al Gerente General, la ciudadanía debe estar tranquila con el trabajo. Las autoridades actuales sean reelectas para continuar con el trabajo. Quisiera indicar que han hecho un buen trabajo en el sector los Condominios El Inca que han cambiado todo el alcantarillado 75 bloques de 10 flías cada bloque.	No implica un plan de trabajo. Se respondió el mismo momento.	100%	NO APLICA
En el barrio la Bota, parque y baños administrados por la EPMOP. Se solicita saber los números de cuenta contrato y si las mismas registran valores pendientes por pagar	No implica un plan de trabajo. Se respondió en el mismo momento.	100%	NO APLICA

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINA A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINA A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINA A MEDIOS INTERNACIONALES				
Radio	16	50,28%	0%	0%	<a href="#">INFORME PAUTA EPMAPS 2023</a>	HCB	3528	76
						RÚMBA	2835	63
						LA RED	3024	76
						FRANCISCO ESTÉREO	2848	75,6
						LA PODEROSA	3102,01	63
						GALAXIA	3690	73,8
						MATCH DEPORTES	2835	63
						LA DEPORTIVA	2565	81
						PICHINCHA UNIVERSAL	3564	118,8
						SONORAMA	2310	49,5
						PLATINUM	5400	59,4
						FU MUNDO	2640	48,5
						UNICA	2175	52,2
						SUCESOS	2475	50
						AMÉRICA	4500	60
						LÁTINA	1980	60
						EXPRESO	3927,5	5 ANUNCIOS
						TELEAMAZONAS	15000	23
						TELEVICENTRO (TVC)	15000	25
						Medios online	8	15,03%
CERO LATITUD	2100	165 DERECHOS						
ECUADOR EN VIVO	2400	208 DERECHOS						
LA NOTA EN LINEA	600	130 DERECHOS						
Ecuador INMEDIATO	1800	238 DERECHOS						
VALLE VERDE	1350	455 DERECHOS						
EC NOTICIAS	1500	377 DERECHOS						
EL TUMBAQUEÑO	480	236 DERECHOS						
Meta (Facebook e Instagram)	55,81	41016 ALCANCE						

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
MECANISMOS ADOPTADOS	NO/NO SI/NO	PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAP	SI
		PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAP	SI

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, INFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL, (Fórmula general), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Registradas	Valor Total Registradas	Número Total Ejecutadas	Valor Total Ejecutadas	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	30	5.132.296,07	0	0	<a href="#">CATÁLOGO ELECTRÓNICO</a>
COTIZACIÓN	27	9.085.916,50	0	0	<a href="#">COTIZACIÓN</a>
INFIMA CUANTÍA	53	260.139,72	0	0	<a href="#">INFIMA CUANTÍA</a>
CONCURSO PÚBLICO	0	0	0	0	<a href="#">CONCURSO PÚBLICO</a>
CONTRATACIÓN DIRECTA	10	320.747,72	0	0	<a href="#">CONTRATACIÓN DIRECTA</a>
LISTA COSTA	3	407.173,66	0	0	<a href="#">LISTA COSTA</a>
FERIAS INCLUIVIVAS	2	520.655,98	0	0	<a href="#">FERIAS INCLUIVIVAS</a>
LICITACIÓN	3	6.714.744,47	0	0	<a href="#">LICITACIÓN</a>
MENOR CUANTÍA (obras, bienes y servicios)	10	2.064.332,22	0	0	<a href="#">MENOR CUANTÍA (obras, bienes y servicios)</a>
RÉGIMEN ESPECIAL	27	5.081.329,15	0	0	<a href="#">RÉGIMEN ESPECIAL</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	64	9.588.773,52	0	0	<a href="#">SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA</a>
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	2	40.680,00	0	0	<a href="#">PROCEDIMIENTO ESPECIAL</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	N/A	0,00	
ENAJENACIÓN	AUTOMOTORES	126.020,44	<a href="#">AUTOMOTORES</a>
EXPROPIACIONES	PLANTA DE TRATAMIENTO DE CALDERÓN	213.162,24	<a href="#">PLANTA DE TRATAMIENTO DE CALDERÓN</a>
	CRUCE DE LA CONDUCCIÓN SOBRE EL RÍO PITA – SISTEMA MICA	12.617,18	<a href="#">CRUCE DE LA CONDUCCIÓN SOBRE EL RÍO PITA – SISTEMA MICA</a>
	CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS HÍDRICO Y PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA EPMAPI	136.128,10	<a href="#">CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS HÍDRICO Y PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA EPMAPI</a>
	TANQUE HIGUERITA	4.295,79	<a href="#">TANQUE HIGUERITA</a>
	INTERCEPTORES DE LA QUEBRADA SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA PUENGASÍ	7.537,08	<a href="#">INTERCEPTORES DE LA QUEBRADA SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA PUENGASÍ</a>
DONACIONES RECIBIDAS	CROMATÓGRAFO IÓNICO	93.459,99	<a href="#">CROMATÓGRAFO IÓNICO</a>
NINGUNA	N/A	0,00	

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE REFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE REFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	DNAS-GAD-0001-2022	S/N	100		<a href="#">DNAS-GAD-0001-2022</a>
	DNAS-GAD-0002-2022	S/N	100		<a href="#">DNAS-GAD-0002-2022</a>
	DNAS-GAD-0011-2022	S/N	100		<a href="#">DNAS-GAD-0011-2022</a>
	DNAS-GAD-0014-2022	S/N	100		<a href="#">DNAS-GAD-0014-2022</a>
	DNAS-GAD-0045-2022	S/N	65	EN PROCESO	<a href="#">DNAS-GAD-0045-2022</a>
	DNAS-GAD-0060-2022	S/N	95	EN PROCESO	<a href="#">DNAS-GAD-0060-2022</a>
	DNAS-GAD-0088-2022	S/N	94	EN PROCESO	<a href="#">DNAS-GAD-0088-2022</a>
	DNAS-GAD-0090-2022	S/N	100		<a href="#">DNAS-GAD-0090-2022</a>
	DNAS-GAD-0098-2022	S/N	100		<a href="#">DNAS-GAD-0098-2022</a>
	DNAS-GAD-0103-2022	S/N	95	EN PROCESO	<a href="#">DNAS-GAD-0103-2022</a>
	DNAS-GAD-0001-2023	S/N	93	EN PROCESO	<a href="#">DNAS-GAD-0001-2023</a>
	DNAS-GAD-0013-2023	S/N	100		<a href="#">DNAS-GAD-0013-2023</a>

DNA5-GAD-0014-2023	S/N	100		<a href="#">DNA5-GAD-0014-2023</a>
DNA5-GAD-0012-2023	S/N	100		<a href="#">DNA5-GAD-0012-2023</a>
DNA5-GAD-0015-2023	S/N	100		<a href="#">DNA5-GAD-0015-2023</a>
DNA5-GAD-0069-2023	S/N	100		<a href="#">DNA5-GAD-0069-2023</a>
DNA5-GAD-0070-2023	S/N	50	EN PROCESO	<a href="#">DNA5-GAD-0070-2023</a>
DNA5-GAD-0072-2023	S/N	56	EN PROCESO	<a href="#">DNA5-GAD-0072-2023</a>
DNA5-GAD-0073-2023	S/N	53	EN PROCESO	<a href="#">DNA5-GAD-0073-2023</a>
DNA5-GAD-0077-2023	S/N	50	EN PROCESO	<a href="#">DNA5-GAD-0077-2023</a>
DNA2-0048-2023	S/N	50	EN PROCESO	<a href="#">DNA2-0048-2023</a>